

EXTRAORDINARIO

TOMO XXXVI

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, 15 DE OCTUBRE DE 2009 No. 48



BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.

DIRECCION:
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE
REGISTRO DGC-No. 0140883
CARACTERÍSTICAS 315112816

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PODER EJECUTIVO

FE DE ERRATAS

A LOS AVISOS DE LIQUIDACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL BALANCE FINAL DE CONSTRUCCIONES KOLL, S.A. DE C.V., PUBLICADOS EN LOS BOLETINES NÚMERO 40, 43 Y 46.



GOBIERNO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

UNIDOS VAMOS POR MÁS

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

FE DE ERRATAS

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A 15 DE OCTUBRE DEL 2009.

POR ERROR TÉCNICO, EL ORDEN DE LOS AVISOS DE LIQUIDACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL BALANCE FINAL DE CONSTRUCCIONES KOLL, S.A. DE C.V. SE PUBLICARÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 10 DE SEPTIEMBRE 2009 BOLETÍN OFICIAL No. 40, TERCER AVISO
- 21 DE SEPTIEMBRE 2009 BOLETÍN OFICIAL No. 43, PRIMERO Y SEGUNDO AVISOS
- 02 DE OCTUBRE 2009 BOLETÍN OFICIAL No. 46, PRIMERO Y SEGUNDO AVISOS.

DEBIENDO SER:

- 10 DE SEPTIEMBRE DE 2009 BOLETÍN OFICIAL No. 40, PRIMER AVISO
- 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009 BOLETÍN OFICIAL No. 43, SEGUNDO AVISO
- 02 DE OCTUBRE DE 2009 BOLETÍN OFICIAL No. 46, TERCER AVISO

A SOLICITUD DE CONSTRUCCIONES KOLL, S.A. DE C.V., SE INFORMA A LOS ACCIONISTAS Y ACREEDORES DE LA MISMA, QUE GOZAN DE UN PLAZO DE 15 DIAS A PARTIR DE LA TERCERA PUBLICACIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE CONTARÁ DICHO TERMINO A PARTIR DEL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2009, PARA PRESENTAR LAS RECLAMACIONES SI LAS HUBIERE, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL TERCER AVISO EN COMENTO.

LA PRESENTE FE DE ERRATAS DEBERÁ PUBLICARSE EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE CORRESPONDA EN SU LUGAR.



ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS
JURIDICOS Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

C. LIC. RAMÓN ALEJO PARRA OJEDA